



CONSULTA PREVIA

Proyecto de exploración minero Huilacollo

[Ver](#)[Editar](#)

La entidad promotora del proceso de consulta es el Ministerio de Energía y Minas (en adelante, la entidad promotora), a través de la Oficina de Gestión del Diálogo y Participación Ciudadana (OGDPC) de la Oficina General de Gestión Social (OGGS), según el Decreto Supremo N° 021-2018-EM.

El proyecto de exploración minero “Huilacollo” se ubica en el distrito y provincia de Candarave, en el departamento de Tacna.

Etapa 1: Identificación de la medida

En este proceso de consulta previa, la medida administrativa a consultar es la autorización de inicio de actividades de exploración del proyecto minero “Huilacollo”, la misma que sería aprobada mediante Resolución Directoral de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas.

Etapa 2: Identificación de los pueblos indígenas u originarios

En esta etapa, la entidad promotora definió el alcance de la medida e identificó a la comunidad campesina Huaytire, ubicada en el distrito y provincia de Candarave, en el departamento de Tacna, como parte del pueblo Aimara, como sujeto del derecho a la consulta ya que expresan los criterios de identificación de pueblos indígenas u originarios referidos a la continuidad histórica, conexión territorial, instituciones distintivas y autoidentificación que establece la normativa vigente.

Etapa 3: Reunión preparatoria y publicidad

Según el Plan de Consulta, la entidad promotora realizó la reunión preparatoria el 06 de octubre del 2025 en el local comunal de Huaytire. Teniendo como resultado la firma del Plan de Consulta del proyecto de exploración minero Huilacollo, entre el Ministerio de Energía y Minas y la comunidad campesina Huaytire.

La entrega del Plan de Consulta y el proyecto de la medida administrativa a consultar, se realizó en el local comunal Huaytire, el 06 de octubre de 2025, de acuerdo al Plan de Consulta consensuado.

[Plan de Consulta Huilacollo](#)

Etapa 4: Información

El Ministerio de Energía y Minas, en su calidad de entidad promotora, realizó el taller informativo el 05 de noviembre del 2025 en el local comunal de la comunidad campesina Huaytire en el distrito de Candarave, provincia de Candarave y departamento de Tacna. Durante esta etapa, el Ministerio de Energía y Minas expuso los siguientes puntos: (i) derecho y proceso de consulta previa, (ii) la medida a consultar, (iii) características del proyecto de explotación minera Ollachea y (iv) posibles derechos colectivos afectados. El taller contó con la participación de una traductora intérprete de la lengua aimara y con la asistencia técnica del Ministerio de Cultura.

CONSULTA PREVIA

CONTÁCTANOS

Consulta Previa
Av. Javier Prado Este 2465 - Lima 41,
San Borja - Lima - Perú
Puerta N° 1 del Ministerio de Cultura
Tel. (+511) 618 9393 anexo 2586
consultaprevia.cultura.gob.pe

ENLACES EXTERNOS

[Base de Datos de Pueblos Indígenas](#)

[Registro de intérpretes](#)

[Centro de recursos interculturales](#)

[Infocultura](#)

[Geoportal](#)



Sede central: Av. Javier Prado Este 2465
San Borja, Lima 41 Perú
Central Telefónica: 511-6189393